

INTEGRIDAD EN OFIMÉDICA

Nuestro Código de Ética

Agosto 2024

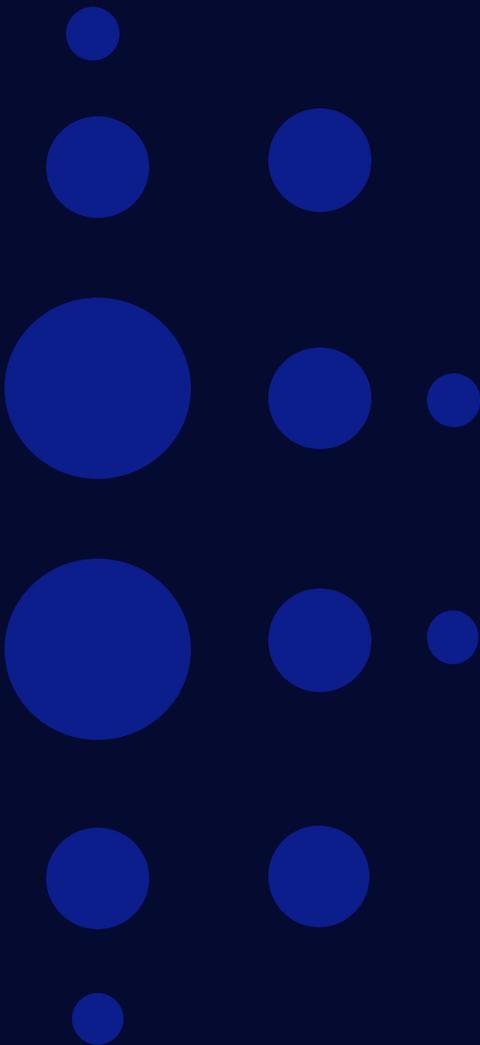


TABLA DE CONTENIDO

Introducción

- 05 Carta de Nuestra Directiva
- 06 Propósito
- 06 Alcance

Nuestro Compromiso

- 08 Nuestra Misión y Visión
- 09 Nuestros Valores
- 10 Nuestras Responsabilidades

Nuestro Equipo

- 12 Diversidad, Equidad e Inclusión
- 12 Cultura de Confianza
- 13 Recomendaciones

Nuestro Planeta

- 15 Comunidad
- 16 Responsabilidad Ambiental

Nuestros Recursos

- 18 Uso de Recursos/Activos y
Gestión de la Información

TABLA DE CONTENIDO

Relación con Terceros	20	Clientes, Fabricantes y Marketing
	21	Competencia y Autoridades Gubernamentales
Cultura de Legalidad	23	Anticorrupción, Antisoborno y Anticolusión
	24	Conflictos de Interés
Cumplimiento	27	Regulaciones y Políticas

INTRODUCCIÓN

Ofimédica es una empresa de suministros médicos que busca ser tu aliado en obtener tu bienestar.

Un mensaje de nuestra directiva

Estimados Colaboradores,

Nos dirigimos a ustedes con un profundo sentido de gratitud y admiración por el compromiso y la dedicación que demuestran día a día. En un campo tan vital como el nuestro, donde la salud y el bienestar de los pacientes dependen de la calidad y fiabilidad de nuestros productos, su trabajo no solo es crucial, sino inspirador.

Entendemos que el éxito de nuestra empresa no se mide solo en cifras, sino en el impacto positivo que tenemos en las vidas de las personas. Cada esfuerzo, cada innovación y cada interacción con nuestros clientes refuerza nuestra misión de proporcionar soluciones médicas de la más alta calidad.

Queremos empoderarlos a todos para que continúen con esta labor esencial con el mismo entusiasmo y profesionalismo que han demostrado hasta ahora. Creemos firmemente que cada uno de ustedes es una pieza clave en nuestro éxito colectivo donde justos hemos construido una empresa que no solo provee equipos médicos, sino que también contribuye significativamente a mejorar la calidad de vida de los pacientes.

Confiamos en que, juntos podemos alcanzar nuevas alturas y continuar haciendo una diferencia en el mundo de la salud. ¡Sigamos avanzando con la misma pasión y dedicación!

Atentamente,



José Antonio Guzmán
Gerente Comercial



Cristina Bojórquez
Gerente General

PROPÓSITO

Para seguir creciendo como empresa y alcanzar nuestras metas, es fundamental que todos aprendamos, comprendamos y cumplamos con nuestro Código de Ética. Este documento refleja los principios y normas fundamentales que guían nuestras acciones y decisiones en Ofimédica. Este código tiene como objetivo:

1. Promover una cultura de integridad, transparencia y responsabilidad en todas nuestras operaciones y relaciones comerciales.
2. Asegurar que todas nuestras actividades cumplan con las leyes, regulaciones y estándares del sector sanitario, tanto a nivel local como internacional.
3. Priorizar la seguridad y el bienestar de los pacientes, asegurando que nuestros productos cumplan con los más altos estándares de calidad y eficacia.
4. Crear un ambiente de trabajo seguro, inclusivo y respetuoso, donde todos los empleados sean valorados meritocráticamente y puedan desarrollar su potencial plenamente.

ALCANCE

El código incluye a todos los empleados, contratistas, proveedores y socios comerciales de Ofimédica, asegurando que nuestras prácticas estén alineadas con nuestros valores y objetivos éticos.

No pretende ser exhaustivo. Por lo tanto, las situaciones imprevistas se resolverán de acuerdo con los criterios de mejores prácticas de gestión y gobierno corporativo.

Además, se incorporarán asuntos adicionales que surjan de diversas situaciones de nuestro negocio y de la dinámica del entorno según sea necesario.



NUESTRO COMPROMISO

En Ofimédica, trabajamos
por el futuro de la atención
médica donde todos
tengan acceso a la mejor
calidad

01

NUESTRA FILOSOFÍA

Nuestros valores y principios guían nuestras operaciones del día a día. Al adherirnos a ellos, nos aseguramos de cumplir con nuestra promesa, fomentando una cultura de integridad.

MISIÓN

Creemos en el poder transformador de la tecnología médica. Al ofrecer productos de alta calidad que mejoran la vida, impulsamos un cambio significativo en comunidades desatendidas como Guatemala. Con determinación y excelencia, escribimos un nuevo capítulo en el cuidado de la salud del país.

VISIÓN

Ser líderes globales en la provisión de equipos y suministros médicos, reconocidos por nuestra innovación, calidad y compromiso con la excelencia. Aspiramos a transformar la atención sanitaria mediante el desarrollo y la distribución de tecnologías avanzadas y un futuro donde el acceso a la atención médica de alta calidad esté al alcance de todos, contribuyendo a un mundo más saludable y equitativo.

NUESTROS VALORES

El trabajador de Ofimédica siempre busca dejar una huella duradera para generar un impacto significativo y se destaca por su:



Respeto e Integridad

Fomenta un ambiente inclusivo y respetuoso donde valora a todas las personas.



Confianza

Es transparente e íntegro para construir relaciones sólidas y duraderas con nuestros clientes y socios comerciales.



Sentido de Responsabilidad

Es comprometido en sus comportamientos de todas nuestras operaciones, para garantizar el bienestar de la empresa.



Resiliencia

Se dedica con entusiasmo en cada acción, impulsando de manera constante la misión principal hacia nuevos horizontes.

El trabajo diario de nuestro equipo es la base sobre la cual construimos y ampliamos las capacidades únicas que distinguen a Ofimédica.



Innovación

Cultiva una cultura de cuestionamiento para optimizar nuestro modelo de negocio.



Servicio al Cliente

En búsqueda de mejorar continuamente el valor que ofrecemos y la experiencia del cliente.



Adaptabilidad

En búsqueda de mejorar continuamente el valor que ofrecemos y la experiencia del cliente.



Trabajo en Equipo

Colabora con otros para crear soluciones innovadoras que superen las expectativas de nuestros clientes.

NUESTRAS RESPONSABILIDADES

Todos somos Ofimédica. Todos somos responsables de honrar nuestra misión, vivir nuestros valores y cumplir con nuestro Código.

Todos los trabajadores

- Actuar con integridad y cumplir con las leyes y regulaciones.
- Conocer y seguir nuestro Código de Ética y políticas.
- Hacer preguntas y pedir ayuda sobre cualquier duda.
- Reportar cualquier violación conocida o sospechosa de la ley o de políticas de la empresa.

Todos los líderes

- Liderar con el ejemplo, demostrando compromiso y comportamiento .
- Ayudar a los equipos a comprender y laborar bajo nuestro Código de Ética.
- Fomentar una cultura de confianza, donde los colaboradores se sientan seguros.
- Responder a preguntas de colaboradores y reportar cualquier posible violación.

¿Cómo puedo tomar la mejor decisión?



¿La conducta viola el Código de Ética de Ofimédica o política de la compañía o la ley?



¿La conducta parecerá éticamente cuestionable para las partes interesadas externas a nuestra compañía?



¿Podría la conducta dañar mi reputación y/o la reputación de Ofimédica?

NUESTRO EQUIPO

Priorizamos el bienestar y la seguridad de nuestros colaboradores con un ambiente equitativo, inclusivo y diverso

02

LUGAR SEGURO DE TRABAJO

Reconocemos el valor de cada individuo y promovemos una cultura organizacional caracterizada por la diversidad, meritocracia, equidad e inclusión.

DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN

Tratamos a todos los empleados con equidad y respeto, valorando sus contribuciones. Ofrecemos igualdad de oportunidades laborales. Las decisiones de empleo se basan en méritos y no toleramos discriminación por edad, género, raza, origen étnico, orientación sexual, identidad de género, nacionalidad, creencias religiosas, afiliación sindical o acoso de cualquier tipo. Estos principios aplican a todos los colaboradores, clientes, proveedores y candidatos a empleo.

CULTURA DE CONFIANZA

Todos los empleados y visitantes son responsables de priorizar la salud y seguridad, como:

- Reportar inmediatamente condiciones inseguras, accidentes o incidentes a sus supervisores.
- Cumplir con las políticas, estándares y procedimientos de seguridad de la compañía y locales.



Cada empleado juega un papel fundamental en la creación de un ambiente de trabajo seguro. Para cumplir con tu responsabilidad, te recomendamos:

1. Cumplir con el Código de Ética
2. Ser inclusivo
3. Reportar cualquier violación del Código, sin importar la posición de la persona involucrada
4. Tratar a los compañeros con dignidad y respeto
5. Priorizar la seguridad en el trabajo y ayudar a otros a hacer lo mismo
6. Hacer preguntas si tienes dudas



NUESTRO PLANETA

Creemos firmemente en que todos somos ciudadanos globales, y la única manera luchar por la sostenibilidad es unirnos todos.

03

NUESTRA COMUNIDAD



Fomentar la prevención de enfermedades, apoyar a las comunidades locales y contribuir al desarrollo de un sistema de salud más fuerte y equitativo en nuestro país.

Fomentamos la participación activa de nuestros empleados en actividades y acciones sociales. Buscamos organizaciones donde podamos colaborar con donaciones de productos quirúrgicos, además de apoyar a programas de voluntariado e iniciativas de salud pública.

RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

La combinación perfecta consiste en la innovación y la sostenibilidad para una salud de calidad, para garantizar un legado a nuestras futuras generaciones.



La sostenibilidad para nosotros significa comprometernos con el cuidado del medio ambiente y el bienestar de las comunidades guatemaltecas, asegurando que nuestras operaciones no comprometan los recursos naturales para futuras generaciones y contribuyendo al desarrollo sostenible del país.

Nuestro motor para impulsar prácticas comerciales responsables a lo largo de toda nuestra cadena de suministro. Trabajamos en estrecha colaboración con nuestros proveedores para garantizar que nuestros productos sean fabricados de manera ética y sostenible, respetando los derechos humanos y minimizando el impacto ambiental.

NUESTROS RECURSOS

Somos responsables de proteger nuestros activos y buscar siempre el bienestar de la compañía para continuar sirviendo con nuestro propósito

04

USO DE RECURSOS Y ACTIVOS

1. Ser utilizados exclusivamente para fines relacionados con las actividades comerciales legítimas de la compañía.
2. Ser gestionados de manera eficiente y responsable, evitando el desperdicio, pérdidas, daños o uso indebido.
3. Todas las transacciones relacionadas deben ser transparentes y estar debidamente documentadas.

LINEAMIENTOS ÉTICOS PARA LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN

- **Propiedad Intelectual:** Marcas registradas, secretos comerciales, información confidencial relacionada con nuestros productos y servicios, así como cualquier desarrollo o innovación realizada por nuestros empleados, es un activo invaluable que debe ser protegido y utilizado de manera ética.
- **Activos de Información:** Datos de clientes, proveedores, financieros y operativos, debe ser manejada con cuidado y confidencialidad. Esta información no debe ser compartida sin autorización.
- **Activos Físicos:** Equipos, dispositivos, e instalaciones deben ser utilizados de manera responsable y eficiente. Cualquier daño o pérdida debe ser reportado inmediatamente.
- **Activos Financieros:** Fondos y registros financieros deben ser manejados con integridad y transparencia. Cualquier irregularidad o discrepancia debe ser reportada de inmediato.
- **Activos Tecnológicos:** Sistemas de información y software deben ser utilizados de acuerdo con las políticas internas y con el respeto a los derechos de propiedad intelectual de terceros.



RELACIÓN CON TERCEROS

Colaboramos con personas que comparten nuestros valores de integridad y excelencia, garantizando prácticas justas y el cumplimiento riguroso de las normativas del sector

05

RELACIÓN CON TERCEROS

En Ofimédica seguimos los estándares y políticas que son relevantes para la compañía en relaciones comerciales con terceros.

CLIENTES

- Garantizamos equipos y suministros médicos de calidad a un precio justo y honesto, acompañado de un servicio post-venta.
- Nos adaptamos a las necesidades y preferencias para mejorar nuestra propuesta de valor.

FABRICANTES

- Seleccionamos a fabricantes que comparten y practican los mismos valores y principios de nuestro Código de Ética, en sus prácticas de negocio.
- Buscamos el mejor interés de la compañía a la hora de realizar transacciones con los fabricantes.

MARKETING

- La comunicación con el mercado es legal y honesta, la cual está basada en principios de competencia justa y responsabilidad social, evitando cualquier tipo de manipulación o desinformación sobre los productos y servicios ofrecidos.
- Somos respetuosos con los valores morales y culturales, evitando cualquier elemento que pueda ser ofensivo o que viole la dignidad humana.



COMPETENCIA

- Practicamos la competencia de manera justa y honesta, evitando prácticas desleales como la difamación, la restricción de la competencia, el uso de información confidencial y la publicidad engañosa.
- Creemos que la competencia debe estimular la innovación y la mejora continua de los productos y servicios que ofrecemos, siempre priorizando la calidad y la satisfacción del cliente.

AUTORIDADES GUBERNAMENTALES

- Todas las interacciones con funcionarios gubernamentales deben ser transparentes y éticas, evitando cualquier tipo de soborno, conflicto de intereses o favoritismo.
- Es fundamental cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables, así como con los principios de competencia justa y buena fe.

CULTURA DE LEGALIDAD

Viviendo nuestros valores,
cumplimos la ley

06



ANTICORRUPCIÓN, ANTISOBORNO Y ANTICOLUSIÓN

Realizamos nuestras prácticas comerciales con cero tolerancia al soborno, rechazando y combatiendo cualquier acto de corrupción.

- Prohibimos estrictamente ofrecer, solicitar o aceptar cualquier tipo de beneficio, ya sea en efectivo, en especie o en cualquier otra forma, con el objetivo de obtener o retener negocios, influir en una decisión gubernamental o asegurar una ventaja competitiva desleal.
- Describimos y registramos las transacciones con precisión y no presentamos ni aprobamos transacciones o gastos falsos y engañosos.
- Cumplimos con estrictos controles para prevenir el lavado de dinero y el financiamiento de actividades ilegales. Esto incluye la identificación y verificación de clientes, la monitorización de transacciones sospechosas y la cooperación con las autoridades en la lucha contra cualquier actividad financiera ilícita.
- Cumplimos con todas las leyes locales relacionadas con contribuciones políticas en donde operamos.

CONFLICTOS DE INTERÉS

Tomamos decisiones en nombre de la compañía, evitando situaciones donde los intereses personales puedan influir o comprometer la integridad profesional y los objetivos de la organización.

FUERA DE OFIMÉDICA

Cualquier trabajo externo, ya sea empleo, consultoría, trabajo independiente o voluntariado, no debe usar activos de la empresa, ni interferir con el desempeño laboral. Además, no puede realizarse durante el horario normal sin aprobación previa. El trabajo con entidades que hagan negocios con Ofimédica o que sean competencia debe ser aprobado por la empresa.

RELACIONES PERSONALES

Es complicado tomar decisiones empresariales objetivas cuando una relación personal cercana está involucrada. Para evitar este tipo de conflictos, los empleados NO PUEDEN:

- Contratar o supervisar a un empleado que sea un familiar, pareja íntima o miembro del hogar, sin previa aprobación.
- Recomendar, contratar ni participar en decisiones comerciales que involucren a un proveedor o vendedor que sea propiedad o esté controlado por un familiar, pareja íntima o miembro del hogar.

OPORTUNIDADES DE NEGOCIO

No se permite aprovechar oportunidades de negocio que descubrimos a través de nuestra posición en la compañía, incluso si han sido rechazadas por la misma.

CONFLICTOS DE INTERÉS

Nunca debemos ofrecer ni aceptar nada que tenga como propósito influenciar indebidamente una decisión de negocios, obtener una ventaja injusta o que sea dado con cualquier otro fin ilegítimo.

El intercambio de regalos y cortesías son comunes en las relaciones comerciales y apropiado en muchas circunstancias. Sin embargo, debemos ser conscientes de que estos intercambios podrían generar un conflicto de intereses, comprometer nuestra ética organizacional, constituir un beneficio inapropiado o crear una apariencia de irregularidad.

Para asegurarnos de continuar realizando buenas prácticas comerciales:

- Rechazamos y/o devolvemos cualquier regalo o cortesía de negocios que viole este Código, cree un conflicto de interés real o aparente, o que pudiera reflejar negativamente en Ofimédica.
- Evitamos intercambiar regalos o cortesías de negocios frecuentes con la misma persona o compañía.
- Nunca ofrecemos un regalo o cortesía de negocios a alguien que sabemos que no está autorizado a aceptarlo.



CUMPLIMIENTO

Tenemos una filosofía que permea todas nuestras operaciones, desde la toma de decisiones hasta las interacciones con nuestros clientes, trabajadores y proveedores

07

REGULACIONES Y POLÍTICAS

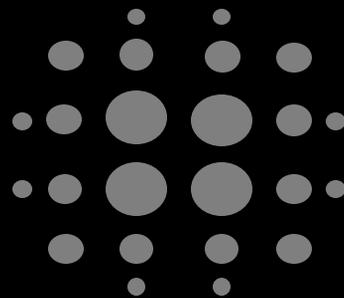
Construir una cultura organizacional duradera es mantenerse a la altura de lo que significa ser Ofimédica.

- Monitorear diversas situaciones de negocio, así como la dinámica del entorno, y cuando sea apropiado, modificar el contenido del Código de Ética o políticas específicas.
- Asegurar que los gerentes firmen anualmente la Carta de Compromiso de cumplimiento con el Código de Ética.
- Atender dudas relacionadas con la interpretación y contenido del Código de Ética y sus políticas y regulaciones.

Monitoreo del cumplimiento de ética mediante:

- Encuestas anónimas cada trimestre
- Caja de sugerencias en un lugar visible
- Indicadores Clave de Desempeño (KPIs)
- Capacitaciones continuas
- Revisión periódica con proveedores, clientes y trabajadores





OFIMÉDICA

Tus aliados para obtener tu bienestar